



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

5317

*Exposición pública cuenta general 2023*

Se ha rendido la Cuenta General del Ayuntamiento de Algaida correspondiendo al ejercicio 2023, en fecha 30 de mayo de 2024, a la Comisión Informativa Especial de Cuentas. De conformidad con el que establecen las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local se somete a información pública la Cuenta General del ejercicio 2023, por un plazo de quince días hábiles.

Durante este plazo, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, las personas interesadas pueden formular las objeciones, reclamaciones y observaciones que consideren oportunas.

Algaida, a fecha de la firma electrónica (31 de mayo de 2024)

**La alcaldesa**

Margarita Fullana Arrom